

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.182

Miércoles 25 de Junio de 2025

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2663065

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

Subsecretaría de Telecomunicaciones / División Concesiones

EXTRACTO 25-SP27745

Se ha recibido en la Subsecretaría de Telecomunicaciones una solicitud, presentada por la empresa CLARO CHILE SpA., RUT N° 96.799.250-K, con domicilio en Av. El Salto N° 5450, comuna de Huechuraba, Región Metropolitana de Santiago, en el sentido de modificar su concesión de Servicio Intermedio de Telecomunicaciones, otorgada por decreto supremo N° 179 de 1988, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, a objeto de:

1. Instalar, operar y explotar siete (7) radioenlaces punto a punto, en el territorio nacional, según se indica a continuación:

Estación A/B	Dirección A/B	Comuna A/B	Coord. Geográficas Datum WGS 84						Frec. A/B (MHz)	Gan. (dBi)	Tipo Emisión	Pot. (w)	Pol	Etapas
			Latitud (S)			Longitud (O)								
			G	M	S	G	M	S						
C° Salado	Cerro El Salado S/N	Chañaral	26	22	56	70	16	55	6960	39,6	40M0D7W	1,259	V/H	1
Chañaral	Camino a Pan de Azúcar, Sector Las Dunas	Chañaral	26	19	39	70	37	13	6620	39,6				
El Quisco	El Mirador S/N, Sector La Puntilla	El Quisco	33	23	46	71	42	1	23089	40,7	56M0D7W	0,251	V	2
El Canelo	Los Arrayanes esquina El Canelo	Algarrobo	33	22	17	71	40	54	21889	35,6	56M0D7W	0,251	H	3
El Quisco	El Mirador S/N, Sector La Puntilla	El Quisco	33	23	46	71	42	1	23145	40,7				
El Canelo	Los Arrayanes esquina El Canelo	Algarrobo	33	22	17	71	40	54	21945	35,6	56M0D7W	0,251	V/H	4
Las Cruces (Alt. B)	Pasaje José Vera N° 450	El Tabo	33	29	39	71	37	21	22057	40,5				
Cartagena	Manuel Rodríguez N° 457	Cartagena	33	32	36	71	35	50	23257	40,5	56M0D7W	0,1	V/H	5
Llay Llay Las Vegas (Alt. E)	Bien Común, Km 90.5, Sector Las Vegas	Llay-Llay	32	50	40	71	0	28	22001	44,8				
Llay-Llay	Lote 4, Proyecto Parcelación Nuevo Horizonte	Llay-Llay	32	49	25	70	56	57	23201	40,5	56M0D7W	0,126	V	6
Ruta Alerce Puerto Varas (Alt. B)	Ruta V-505 Km. 3.6. Camino a Alerce. Fundo La Laja.	Puerto Varas	41	21	33	72	56	58	14781	41				
Puerto Montt Libertad	Calle sin nombre, al lado de R/E de Telmex Sector Chin Chin Chico	Puerto Montt	41	26	58	72	56	17	15201	41	56M0D7W	0,126	H	7
Ruta Alerce Puerto Varas (Alt. B)	Ruta V-505 Km. 3.6. Camino a Alerce. Fundo La Laja.	Puerto Varas	41	21	33	72	56	58	14893	41				
Puerto Montt Libertad	Calle sin nombre, al lado de R/E de Telmex Sector Chin Chin Chico	Puerto Montt	41	26	58	72	56	17	15313	41				

2. Los plazos son los que se indican a continuación:

Etapas	Inicio Obras	Término Obras	Inicio Servicio	Observación
1 a 7	1 [mes]	23 [meses]	24 [meses]	Todos estos plazos están referidos a la fecha de publicación en el Diario Oficial del Decreto que autorice la modificación de concesión solicitada.

La presente publicación se hace de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15° de la ley N° 18.168 de 1982, Ley General de Telecomunicaciones, a objeto de que el que tenga interés en ello pueda oponerse a la modificación de concesión, dentro del plazo de 30 días hábiles contados desde la presente publicación. De existir oposición, ésta deberá presentarse por escrito ante el Ministro de Transportes y Telecomunicaciones, ser fundada, adjuntar todos los medios de prueba que acrediten los hechos que la fundamentan, y fijar domicilio dentro del radio urbano de la comuna de Santiago.- Por orden del Subsecretario de Telecomunicaciones, Manuel Enrique Cabrera Zárata, Jefe División Concesiones.

CVE 2663065

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.